

CASTRO, 21 de Julio de 2023.-

VISTOS: El oficio N° 287/21 de fecha 02.06.2021 y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; Lo dispuesto en la Ley N° 20.500, Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; El Ordinario N° 122 del 07.07.2011 de la Sub Secretaria de Desarrollo Regional y Administrativo; El Reglamento N° 18 del Consejo comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha 16.08.2011; y , La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:
CONVOQUESE A Elección y Constitución Del Consejo Comunal De Organizaciones de La Sociedad Civil, de acuerdo al siguiente cronograma del proceso electoral:

AGOSTO 2023:

- Día 01: Convocatoria pública de participación y publicación listado organizaciones con derecho a participar en la elección. Difusión publica (Afiches, radios, TV, y otros medios de comunicación)
- Día 08: Proceso inscripción de candidatos en Secretaria Municipal.

SEPTIEMBRE 2023:

- Día 29: Cierre proceso inscripción de candidatos en secretaria municipal.
- Inicio proceso de reclamación.

OCTUBRE 2023:

- Día 06: Cierre proceso de reclamación.
- Día 10: Publicación Listado definitivo candidatos COSOC.
- Día 14: Elecciones COSOC. Lugar Centro cultural desde las 08: 00 hasta las 14:00 hrs.
 - Apertura mesas de votación: 08:00 hrs.
 - Cierre mesas de votación: 14:00 hrs
 - Escrutinio votaciones COSOC: 14:01 hrs.
 - Entrega Resultados votaciones COSOC: 19:00 hrs.
- Día 17: Oficialización resultado votación del COSOC. (Decreto Alcaldicio)
- Día 26: Instalación Consejo Comunal COSOC: Municipalidad sala de sesiones 11:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/DMV/mjg



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Administración municipal
- Concejo Municipal
- Dirección Adm. y Finanzas
- Asesor Jurídico
- Gabinete Alcaldía
- RR.PP
- Archivo COSOC
- Archivo Secretaría Municipal.